



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 104 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 1195/18, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Dra. Andrea Danas en su carácter de Juez Titular del Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 eleva la renuncia presentada por la agente María del Pilar González Fabbrizzi al cargo de Auxiliar interino dentro del precitado Tribunal; a partir del día 02 de febrero de 2018.

Que, mediante la Resolución de Presidencia N° 634/2016 se designó a la mencionada agente para desempeñarse interinamente en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 09.

Que, posteriormente y por Resolución de Presidencia N° 892/2017 se la promovió interinamente al cargo de Auxiliar en el precitado Tribunal, mientras se extiendan las promociones interinas de los agentes Brenda Nolan y/o Mario Corsiglia y/o hasta el 01 de marzo de 2018; lo que primero ocurra.

Que, habiendo tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano, la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación CMCABA, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial del TSJ y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia CMCABA se desprende de su análisis a priori que no surgen impedimentos para la aceptación de la renuncia en estudio.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

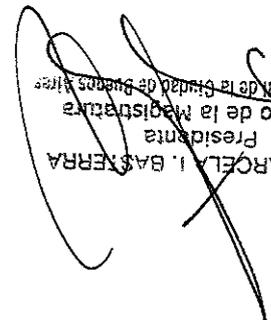
Art. 1°: Aceptar, con carácter retroactivo a partir del día 02 de Febrero de 2018, la renuncia de la agente María del Pilar González Fabbrizzi, Legajo N° 6411, DNI N° 40.127.111, al cargo de Auxiliar (Planta Interina) en el Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Art. 2º: Regístrese, notifíquese al interesado siguiendo la vía jerárquica correspondiente, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) , y oportunamente archívese.

RES. PRES. N° 104 12018

  
Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires